

1.2.1

Tunja, 23 de enero de 2017

COMUNICADO

PARA: RECTORES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

ASUNTO: Convocatoria Curso “ICT Training For Colombian Teachers – 2017”

Acorde con el propósito del Gobierno Nacional de hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina, el Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaría de Educación de Boyacá, invita a los docentes a participar en la gran convocatoria para hacer parte del **Curso “ICT Training for Colombian Teachers Corea – 2017”** a realizarse del 16 al 29 de mayo de 2017, en Icheón, República de Corea del Sur.

Los interesados, docentes con **las mejores experiencias significativas con uso pedagógico de las TIC**, deben hacer llegar a la Oficina del Grupo TIC de la Secretaría de Educación de Boyacá, ubicada en la Calle 18 No. 10-29. Tercer Piso, antes del 10 de febrero de 2017, el Formato diligenciado con la Experiencia Significativa y sus respectivos soportes. Ver anexos. Contacto Lic. Aura Mercedes Bautista Poveda. Directora de Núcleo Educativo. Celular: 3124190184

La Secretaría de Educación de Boyacá conformará un jurado para seleccionar una terna de candidatos que cumplan cabalmente con los requisitos exigidos; los nombres de estos docentes y las evidencias solicitadas serán enviados al MEN, para que allí se escoja el becario que viajará a Corea del Sur – 2017.

Los docentes que envíen su experiencia a la Secretaría de Educación de Boyacá, no podrán presentarse a la convocatoria paralela que adelanta el Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MAURICIO FONSECA ÁLVAREZ
Secretario de Educación de Boyacá

Elaboró: Aura Mercedes Bautista

Anexo 1: Infografía Corea

Anexo 2: Requisitos para la terna.

Anexo 3: Formato: Presentación de la Experiencia Significativa con uso Pedagógico de las TIC.

Anexo 4: Especificaciones y recomendaciones para el video de presentación de la experiencia significativa con uso pedagógico de TIC.

Anexo 5:

- Documento de autorización de uso de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) para uso público. (Estudiantes).
- Documento de autorización de uso de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) para uso público. (Adultos).
- Acreditación de recepción de consentimientos informados de los adultos y padres de familia para grabación de ellos mismos y/o sus hijos en fotografías y fijaciones audiovisuales (videos).